

SUM “AIDA PELAYO PELAYO.”

MONOGRAFIA.

TITULO: “GESTIÓN DOCENTE INVESTIGATIVA Y EXTENSIÓN DEL PROFESOR DE MEDICINA BUCAL II EN LA CARRERA DE ESTOMATOLOGIA.”

AUTORES:

DRA GLORIA MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ
DOCTORA EN ESTOMATOLOGIA.
ESPECIALISTA DE 1ER GRADO EN CIRUGIA MAXILO-FACIAL.
PROFESORA INSTRUCTORA FCMM.
HOSPITAL “JULIO M. ARISTEGUI”. CARDENAS.

DR: FEDERICO VALENTIN GONZALEZ
DR EN ESTOMATOLOGIA.
ESPECIALISTA DE 2DO GRADO EN CIRUGIA MAXILO-FACIAL.
PROFESOR AUXILIAR FCMM
HOSPITAL “JULIO M. ARISTEGUI”. CARDENAS.

NOVIEMBRE 2008.

“AÑO 50 DE LA REVOLUCIÓN”

RESUMEN.

Para la Nueva Universidad Cubana la Gestión del profesor, debe ser perfeccionada constantemente, comprendiéndose mejor su papel dirigente a la luz de las tendencias contemporáneas de las Ciencias de la Educación y los enfoques de avanzada de la Dirección científica, aplicados a los procesos educativos de enseñanza – aprendizaje, es por ello que nos hemos trazado como metas, valorar la gestión educativa del profesor de Medicina Bucal II en la carrera de Estomatología, en las condiciones actuales, demostrando la integración de esta gestión y la solución de problemas por procesos en el plan de resultados del referido profesor. Esta se ha perfeccionado en el tiempo, contribuyendo a la formación del nuevo profesional de la Salud, que responda a las exigencias de las actuales tendencias contemporáneas, rectorado por el desempeño como líder del proceso al profesor, el cual cuenta con una planificación estratégica en su plan de resultados, en el cual deberá incluirse la Bioética y lograr su extensión universitaria, mediante un programa de capacitación integral.

Palabras Claves:

Gestión y Extensión Universitaria, Proceso enseñanza- aprendizaje, Bioética, Plan de Resultados.

Las instituciones educativas asumen una función y responsabilidad básicas en cualquier país, proporcionando a la sociedad los recursos humanos formados integralmente y calificados, que esta necesita para su propio desarrollo.

La enseñanza constituye el proceso de organización y dirección de la actividad cognoscitiva en la cual interactúan el profesor y el estudiante y por ello se denomina proceso de enseñanza aprendizaje.

El mismo constituye un sistema en el cual cada uno de sus componentes: objetivos, contenidos, métodos, medios y evaluación, se interrelacionan, donde los objetivos constituyen la categoría rectora. La evaluación dentro de este proceso sistémico constituye una categoría reguladora del sistema y puede considerarse como un instrumento de control de la calidad del producto resultante del proceso.

El desarrollo vertiginoso de la ciencia y la tecnología que caracteriza a estos tiempos, hace que nuestros sistemas educativos, aun los mas actualizados, marchen constantemente a la zaga de los nuevos conocimientos y tecnologías de carácter universal, en busca del perfeccionamiento de los referidos sistemas, trazándose nuevas vías, formas y métodos siempre con un sentido de educación continua y durante toda la vida, constituyendo esta la exigencia más importante que la Sociedad plantea hoy a las instituciones educativas.

La dirección constituye en lo fundamental una actividad de tipo social, debido a que su acción va encaminada a la conducción de personas y grupos sociales hacia la consecución de determinados objetivos. Esta se extiende a todas las esferas de la vida social, lo cual incluye por supuesto, la educacional.

La Administración se conceptualiza como el proceso de mantener el entorno para el funcionamiento de los grupos o colectivos para alcanzar los objetivos trazados, definiéndose la gestión mas propiamente operativa, como la acción y efecto de integración de los procesos principales de una organización para la consecución de sus objetivos.

En nuestras instituciones educativas, la gestión estará en función de la filosofía, objetivos, valores y principios del sistema educacional de la Sociedad Socialista y debe encaminarse a la satisfacción de un encargo social y contribuir a enaltecer la naturaleza humana.

La gestión tanto de un director o de un maestro o profesor, no puede limitarse a garantizar el cumplimiento de los planes y programas de estudio, consiste esencialmente en proyectar y llevar a vías de hecho el desarrollo integral de la institución, para cumplir con eficiencia y eficacia su función social, mediante el perfeccionamiento de sus relaciones internas y con el medio exterior, para convertirla en un relevante centro cultural en su entorno comunitario, que permita, con un

concepto de integralidad, la formación de las nuevas generaciones de ciudadanos, capaces de interactuar y transformar la realidad circundante, con una concepción de universidad de los saberes, pero con base en los fundamentos de la cultura nacional y un sentido de desarrollo autóctono al interior de sus entornos territoriales y regionales más concretos.

De ahí la importancia que para la nueva Universidad Cubana reviste la dirección o gestión del maestro o profesor en el proceso de enseñanza aprendizaje, la cual puede y tiene que ser perfeccionada constantemente, comprendiéndose cada día mejor su papel dirigente a la luz de las tendencias contemporáneas de las Ciencias de la Educación, y también de los enfoques de avanzada de la dirección científica, aplicados a los procesos educativos de enseñanza y aprendizaje.

Para demostrar el planteamiento anterior, nos hemos trazado como objetivos en la realización de este trabajo.

OBJETIVOS:

- Valorar la gestión educativa del profesor de Medicina Bucal II en la carrera de Estomatología, en las condiciones de la Nueva Universidad Cubana.
- Demostrar la integración de la gestión universitaria y la solución de problemas por procesos en el plan de resultados del profesor de Medicina Bucal II en la carrera de Estomatología.

En Cuba, desde el comienzo de este siglo XXI se ha comenzado a vivir la tercera revolución en la educación, la teoría materialista- dialéctica que sustenta la educación cubana, en que tiene que contribuir a “preparar al hombre para la vida”.

Expuesta de forma clara y precisa en la Declaración Mundial sobre la educación, la misión de la Educación Superior: educar, formar, realizar investigaciones, formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad, promover, generar y difundir conocimientos como parte de los servicios que ha de prestar a la humanidad, proporcionar las competencias técnicas adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de la sociedad. La pertinencia de la Educación Superior debe evaluarse en función de la educación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que estas hacen, por lo cual la educación superior debe reforzar sus funciones de servicios a la sociedad y mas constantemente sus actividades,

encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades.

Para lograr este resultado se hace necesario vincular la situación instructiva con la vida social y con la profesión en particular, sin dejar de tener en cuenta el contexto socio-histórico en que se desenvuelve la vida del estudiante.

El enfoque histórico cultural y de la actividad, constituye un fundamento teórico que permite contextualizar y hacer más activo el proceso de aprendizaje y de conocimientos del estudiante, el cual se concibe como un proceso de construcción personal que transcurre como parte de una colaboración entre el alumno y el profesor en la actividad conjunta que ellos realizan.

Con esta nueva relación el profesor se convierte en guía, orientador y apoyo, por su parte el estudiante, aporta una concepción más democrática, de mayor autonomía e independencia, al propiciar que sus ideas e intereses puedan ser tomados en cuenta en la relación del proceso enseñanza- aprendizaje.

El profesor de hoy, necesita aprender a proyectar la gestión eficiente y eficaz en la integración de los procesos universitarios internos, que se desarrollan en la Universidades, para de esta forma garantizar la calidad del proceso de formación de profesionales en las condiciones de la Nueva Universidad Cubana con sentido de participación colectiva y responsabilidad individual, por ello la actividad del profesor no debe limitarse a su preparación científica y didáctica.

En la carrera de Estomatología, durante la estancia por Medicina Bucal II, la gestión del profesor se encamina no solo a la docencia, sino también a la investigación y la extensión a la comunidad, dando cumplimiento a las funciones generales de la dirección de los procesos educativos, iniciando la planificación a través del cumplimiento del Programa de la asignatura y planes de clases, sin embargo esta se extiende de igual forma a la confección de planes que no solo permitan el desarrollo de las actividades académicas, sino también las investigaciones (revisiones bibliográficas , discusiones diagnósticas, participación en grupos estudiantiles de trabajos científicos, en forum de bases, entre otras) y labores propias de la dimensión curricular, así como las de carácter extracurricular y extensionista.

La organización que no es más que estructurar, las diversas partes componentes e interrelacionarlas, nos permite preparar y combinar el trabajo para poder dar cumplimiento a los objetivos trazados de forma efectiva.

La regulación se ejecuta poniendo en práctica la participación de todos los estudiantes, para ello distribuimos las responsabilidades de forma individual, con un adecuado nivel de

comunicación, esto permite que alcancen cierto nivel de compromiso en la solución u obtención de los objetivos con eficiencia y eficacia.

El control del proceso educativo, se concreta en la evaluación del cumplimiento de los objetivos, esto lo efectuamos mediante las evaluaciones en clases de forma frecuente, los seminarios en sus diferentes formas, controles parciales y exámenes finales, teóricos y prácticos. Todo esto tiene un carácter cíclico.

El docente en Medicina Bucal, como uno de los actores principales de la gestión institucional en estomatología, cumple los principios generales de la Dirección, haciendo especial énfasis en la subordinación del interés individual al colectivo, el eslabón fundamental, la racionalidad y la indelegabilidad de la responsabilidad; todo esto tratando de fortalecer el trabajo en grupo de la siguiente manera: realizamos ejercicios grupales para el cual se involucran profesor y estudiantes y utilizando técnicas de diagnóstico participativo con el objetivo de identificar las principales dificultades que pueden afectar negativamente en el cumplimiento de los objetivos o metas trazadas, además de conocer las necesidades sentidas de los estudiantes.

A partir de estos resultados determinamos en tormenta de ideas y trabajo grupal las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades.

En trabajos en equipos se decide la opción estratégica, así como el problema estratégico y la solución estratégica general.

De esta forma la toma de decisiones se hará con la participación del colectivo, estableciendo siempre las responsabilidades individuales.

A través de los ejercicios grupales podemos definir los valores compartidos y los deseados de la organización, sin embargo debemos destacar, de que en ocasiones, no se participa en todas las reuniones organizadas por los estudiantes y en otras la participación no es todo lo activa que debiera, lo cual puede afectar el buen establecimiento o conservación adecuada de las comunicaciones entre el profesor y los estudiantes; y de esta forma no elevar de la forma esperada la efectividad de la gestión.

EL profesor como dirigente del proceso docente educativo, juega un rol muy importante como líder del proceso, lo cual deberá alcanzar como resultado final un hombre preparado para el trabajo, que contribuya al desarrollo de la sociedad en que vive, que más que un acumulo de conocimientos, significa que es capaz de desarrollar un sistema de habilidades manuales e intelectuales, significa además y sobre todo, ser capaz de adoptar una correcta actitud ante la vida, dotado de las mejores convicciones humanas, de altos valores éticos, estéticos y morales y los más puros sentimientos.

Para que el profesor pueda lograr esto debe profundizar su estudio en procesos tales como: la comunicación, motivación y creatividad, desarrolladas por la psicología aplicada a la dirección, lo cual no siempre logramos y pienso que una de las causas es la no existencia de un programa de estudio de estas materias en el plan de perfeccionamiento profesional (post grado), del profesor.

En nuestro desempeño, como profesor líder, no debemos identificarnos de forma absoluta con una categoría (autocracia, paternalismo u teoricismo) sino tratar de lograr un equilibrio, que permita una buena relación dirigente- subordinado, lo cual facilita el cumplimiento óptimo de los objetivos del sistema, para ello:

1. Luchamos por mantener un comportamiento ejemplar en nuestra actividad educativa y en nuestra vida cotidiana.
2. Combatir toda manifestación de egoísmo, individualismo, consumismo y sumisión, manteniendo una conducta consecuente con la ética de la revolución cubana.
3. Sentir los problemas de los educandos como propios. Brindar afecto, comprensión, mostrar interés, preocupación, colaboración y entrega generosa hacia ellos.
4. Propiciar un clima de confianza y respeto en el colectivo estudiantil, permitiéndoles expresar sus sentimientos, opiniones y preferencias, escuchándolos con simpatía y comprensión.
5. Orientar a los educandos a identificarse con las causas justas y defenderlas.
6. Enseñarlos a contribuir desde lo individual, al cumplimiento de las tareas colectivas.
7. Mostrarles como sentir mayor realización personal, en tanto mayor sea su aporte social en la actividad que se desempeña.
8. Fortalecer el espíritu de colaboración y de trabajo en equipo. Desarrollar la consulta colectiva, el dialogo y el debate para la identificación de los problemas y la unidad de acción en la selección de posibles alternativas de solución.

Con esta actitud no solo afianzaremos nuestra posición de líderes dentro del sistema sino que contribuiremos a la consolidación en la formación de valores como:

- La Dignidad.
- El Patriotismo.
- Humanismo.
- Solidaridad.
- Responsabilidad.
- Laboriosidad.

- Honradez.
- Honestidad.
- Justicia.

Del manejo que logremos con nuestra participación en el grupo, dependerá la eficiencia y aportes de este a la labor de Gestión, de esta forma el docente de Medicina Bucal II en la carrera de Estomatología da cumplimiento al objetivo numero uno.

Un docente en la Nueva Universidad Cubana, tiene responsabilidad no solo como profesor de una materia u tutor, sino como un sujeto activo que debe responder por todos los procesos formativos (docente, investigativo y extensionista), potenciado en resultados tangibles para cada área, por lo que de acuerdo a sus particularidades, debe proyectar estrategias que no solo vayan a plantear acciones separadas en cada proceso, sino integrarlas a su labor cotidiana como docente.

Las Universidades tienen la misión de contribuir al desarrollo de la Sociedad, por lo que el estudio de cada proceso por separado y su interrelación como un sistema, permiten la sustentabilidad y sostenibilidad de estas instituciones. En tanto con una adecuada gestión se puede lograr el mejoramiento continuo en la calidad de sus procesos y competitividad de sus productos finales.

De ahí la importancia de lograr una gestión de los procesos, desde la posición del docente universitario, teniendo en cuenta que esta se logra como acción y efecto de integrar cada componente del proceso a su gestión particular así como para la integración de estos llevando al desarrollo y evolución institucional.

El plan de resultados, impuesto a mi desempeño como profesora de la asignatura de Medicina Bucal II al cuarto año de la carrera de Estomatología, cuenta con una planeación estratégica que se corresponde con los objetivos trazados por el Departamento donde laboró, con una visión y misión, correctamente definidas y acorde con los objetivos que deben ser cumplidos en la institución (Universidad). Sin embargo es importante señalar algunas tareas que de ser incluidas en el mismo, contribuirían a potencial mi gestión universitaria en la integración de los procesos formativos docentes, investigativo y extensionista.

El plan de estudios de cuarto año de la carrera de Estomatología está estructurado por materias, asignaturas o estancias que aunque todas definen sus objetivos instructivos y educativos que tributan el perfil de salida del egresado, se debe alcanzar un mayor nivel de integración con vínculos Inter. y Multidisciplinarios fundamentalmente con la asignatura rectora del proceso docente educativo: La Estomatología General Integral, principalmente cuando los

estudiantes, en sus rotaciones abordan conexiones con otras materias como la Ética y la Bioética, que aunque se abordan en una asignatura específica (Estomatología Legal), consideramos que por su importancia en la formación y fortalecimiento de valores en los educandos debe extenderse al resto de las asignaturas, asegurando su aplicación en la práctica diaria.

Todo esto adecuadamente estructurado sobre un trabajo metodológico, base para la gestión del proceso docente, ya que es la acción y efecto de integrar las estructuras curriculares para una dirección científica del proceso a partir de las ciencias que lo sustentan y por tanto deben estar presentes las funciones de planeación, organización, ejecución y control de la Bioética en el proceso docente, así como el liderazgo de mi actividad docente y de mi accionar dentro del colectivo.

Aunque el proceso docente tiene como fin preservar la cultura alrededor de un objeto de formación, esto no puede lograrse sino se integra y complementa con el proceso investigativo que permite la creación y desarrollo de la cultura y tiene como misión general contribuir a la creación, enriquecimiento y desarrollo del conocimiento.

Sin embargo y a pesar de lo importante que resulta para la nueva Universidad cubana la conversión de estas en centros de investigación, con una amplia utilización de los estudiantes en el trabajo científico, lo que permitiría multiplicar el trabajo del profesor, además de formar científicamente al estudiante. Es de vital importancia conocer que cuando el estudiante ingresa a la Universidad, trae conocimientos insuficientes para iniciar actividades de tipo investigativo, de igual forma el docente investigador debe superar las barreras que suponen la falta de tiempo y la rutina que constantemente amenazan con afectar la productividad y calidad de su trabajo, la dificultad radica en que estas barreras son muchas veces más psicológicas que reales, por lo que el profesor debe permanentemente autoevaluar su actividad para buscar la forma de sobreponerse y no ser víctima de estas afectaciones.

De ahí la importancia que los docentes nos preocupemos por nuestro nivel científico, tratando de elevar este a los requerimientos actuales, mediante un permanente estudio, comprensión, cuestionamiento y construcción en busca de nuevas formas de enseñar, demostrando que no se ha desvinculado de su ciencia y del enriquecimiento de los conocimientos que en ella se encierran.

Los insuficientes conocimientos del estudiantado, para iniciar su actividad investigativa, impone la necesidad de diseñar un plan de formación, que tenga como objetivo dotar a los estudiantes del aparato conceptual, mínimo indispensable para abordar las tareas investigativas.

Este programa de formación, puede estar integrado por grupos de actividades, curriculares, como tareas extraclases y Proyectos de curso o actividades extracurriculares, según se considere necesario, pero siempre deberán ser rectorados por el docente, por lo cual considero debe ser incluida en su Plan de resultados y ser evaluado como tal a corto y mediano plazo; cuyo fin se encamina a la formación de un profesional con sólidos conocimientos investigativos, además que constituyen una considerable reserva dentro del potencial científico de las universidades.

Hasta hoy, se ha demostrado que la preparación cultural integral de los estudiantes sigue siendo insuficiente, por diversas causas entre las que podemos citar la no explotación de todas las potencialidades existentes para mejorar la formación en este sentido y no todo el claustro tiene la preparación cultural integral para asumir la promoción del desarrollo cultural de los estudiantes.

El programa de desarrollo de la Extensión Universitaria debe perfeccionarse a partir de las concepciones actuales; carecen de un enfoque sistémico y están prácticamente ausentes; en el trabajo con la comunidad intra universitaria.

Al realizarse un estudio sobre la morbi- mortalidad por cáncer bucal en el Municipio de Cárdenas se ha podido apreciar lo tardío en el diagnóstico de estos casos, pues a pesar de que existe un Programa Nacional de Detección Precoz del Cáncer Bucal, no se ha podido lograr disminuir la mortalidad por esta afección, contrariamente se ha podido apreciar que hay un aumento tanto de la morbilidad como de la mortalidad pudiéndose apreciar además que los factores de riesgos como el tabaquismo y el alcoholismo están presentes en la mayoría de estos casos, aparte de que específicamente en el cáncer de labio, las personas que trabajan con exposición al sol, como los trabajadores agrícolas y los pescadores son propensos a ellos.

Las salidas, entre las que encontramos los programas, proyectos, actividades, acciones y tareas extensionistas, surgen en respuesta a las necesidades de la comunidad intra y extrauniversitaria, al incremento de la participación de la comunidad universitaria y extrauniversitaria en la gestión de este proceso; la ampliación de la cultura universitaria mediante las vivencias socio-culturales comunitarias y una mayor relevancia (pertinencia e impacto) de la labor universitaria a partir del fortalecimiento de la interrelación Universidad-Sociedad; conducente en última instancia a una mayor contribución al desarrollo cultural de la Sociedad; fin último de la extensión universitaria y de la universidad misma.

Diseñar un Programa de Capacitación Integral de la Comunidad Universitaria y Extrauniversitaria que pueda contribuir a la formación integral de los futuros profesionales y a la vez estos elevar el nivel cognoscitivo de la comunidad extrauniversitaria, a través de

intervenciones educativas, tendrán como resultado una disminución de la morbi-mortalidad por cáncer bucal en el municipio de Cárdenas, un mayor control sobre los factores de riesgo (tabaquismo y alcoholismo) y una mejor efectividad y eficacia del Programa de Detección Precoz del Cáncer Bucal, es por ello que deberá tenerse presente en el Plan de resultados del docente de Medicina Bucal II en la carrera de Estomatología.

CONCLUSIONES.

La gestión educativa del profesor de Medicina Bucal II, en la carrera de Estomatología se ha perfeccionado en el tiempo, contribuyendo a la formación de nuevos profesionales, con un concepto de integralidad, capaces de desarrollar habilidades manuales e intelectuales que le permitan interactuar y transformar la realidad circundante, así como potencial valores. El papel del docente dirigente a la luz de las tendencias contemporáneas de las Ciencias de la Educación, contribuye a perfeccionar con su desempeño como líder, el proceso enseñanza- aprendizaje. El Plan de resultados, impuesto, al docente de la asignatura de Medicina Bucal II al cuarto año de la carrera de Estomatología, cuenta con una planificación estratégica que se corresponde con los objetivos trazados por el Departamento Estomatológico y por la institución, sin embargo deben incluirse en el ,tareas como: Interactuar con la asignatura rectora y la Bioética y su aplicación en la practica diaria en el proceso de formación docente, diseñar un programa educativo que contribuya a la formación de un profesional con sólidos conocimientos investigativos, y lograr la extensión universitaria mediante un programa de capacitación integral de la comunidad universitaria y extra universitaria que permita disminuir la morbi- mortalidad por cancel bucal así como el control de los factores predisponentes.

BIBLIOGRAFIA

1. Acreditación de carreras Universitarias. Carrera de Estomatología. Municipio de Cárdenas. Informe de Acreditación curso 2007-2008.
2. Colectivo de autores “Reflexiones y referencias sobre el liderazgo”. Debate sobre liderazgo. Revista Iberoamericana de Educación. Propuesta por: Joaquín Lara Sierra. Octubre 2005.
3. Estomatología. Banco de Problemas XVI forum de Ciencia y Técnica.
4. Mauricio Lefcovich “Reingeniería estratégica”. Publicado en Abril de 2007 en www.gestiopolis.com.
5. Mercedes González Fernández. Larrea y Gil Ramón González “Gestión de la extensión universitaria. Una propuesta desde la Universidad de Pinar del Río”.
6. Mercedes González Fernández Larrea. Fragmento No 1 Tomado de: González Fernández Larrea Mercedes. Un modelo de Gestión de la extensión universitaria para la universidad de Pinar del Río. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación, 2002.
7. Reglamento Trabajo Docente y Metodológico. Resolución Ministerial No 210/ 2007.
8. Rodríguez F. y Alemany, S, “La dirección y planificación estratégicas”. Folletos Gerenciales, CCED- MES. tomo 1, numero 5, Mayo 1977, C. Habana Cuba.
9. Ruiz Calleja, JM. “La creatividad en la dirección y gestión del proceso docente educativo.” Dirección y Gestión Educativa. Editorial ESUMER Medellín, Colombia 2004.
10. Ruiz Calleja, JM, “Las funciones generales de la dirección en los procesos educativos”. Dirección y Gestión Educativa. Editorial ESUMER. Medellín, Colombia 2004.
11. Ruiz Calleja, JM “Una aproximación a la Definición de los conceptos de Dirección, Gestión, y Administración en vinculo con la Educación”.